

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO VIRTUAL	CÓDIGO	FM50107
	Página 1 de 8	

DEPARTAMENTO	SANIDAD	CURSO	2025 / 2026
CICLO FORMATIVO	TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (MODALIDAD VIRTUAL)		
MÓDULO PROFESIONAL	PRIMEROS AUXILIOS		
PROFESOR/A	REGINA CACHÁN MUÑOZ		
CÓDIGO	0020	Nº HORAS	33 horas

1. OBJETIVOS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

- Realizar la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo los riesgos, recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.
- Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulaci3n de las personas en situaci3n de dependencia.
- Aplicar medidas de prevenci3n y seguridad tanto para las personas en situaci3n de dependencia como para los profesionales, en los distintos 3mbitos de intervenci3n.
- Aplicar t3cnicas de soporte vital b3sico describi3ndolas y relacion3ndolas con el objetivo a conseguir.
- Aplicar procedimientos de inmovilizaci3n y movilizaci3n de v3ctimas seleccionando los medios materiales y las t3cnicas.
- Aplicar t3cnicas de apoyo psicol3gico y de autocontrol al accidentado y acompa1antes, describiendo y aplicando estrategias de comunicaci3n adecuadas.

2. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los contenidos se han organizado en 4 unidades didácticas (UD):

UD.1 Valoración de la asistencia de urgencia:

- Actuaciones básicas
- Activación del sistema de emergencias
- El cuerpo humano
- Las constantes vitales
- Protocolos de exploración
- Tipos de accidentes y clasificación de las víctimas
- Botiquín de primeros auxilios

UD.2 Técnicas de soporte vital básico:

- Signos de compromiso vital
- Soporte vital básico en adultos
- Desfibrilación externa semiautomática
- RCP pediátrica
- Obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño
- Atención inicial en patología orgánica de urgencias
- Convulsiones en adultos y niños

UD.3 Técnicas de Primeros Auxilios (I):

- Hemorragias
- Heridas y contusiones
- Fracturas y luxaciones
- Quemaduras
- Lesiones causadas por el frío y el calor

UD.4 Técnicas de Primeros Auxilios (II):

- Lesiones causadas por agentes químicos
- Lesiones causadas por agentes biológicos

- Otras actuaciones de urgencia
- Movilización de personas heridas
- Técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol

UD	TÍTULO	Horas programadas
1	Valoración de la asistencia de urgencia	6
2	Técnicas de soporte vital básico	10
	TOTAL PRIMER CUATRIMESTRE	16
3	Técnicas de Primeros Auxilios (I)	8
4	Técnicas de Primeros Auxilios (II)	8
	TOTAL SEGUNDO CUATRIMESTRE	16

TOTAL CURSO 32 horas

3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA ESPECÍFICA

Según la ORDEN ECD/426/2019, de 24 de abril, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las enseñanzas de los ciclos formativos de Formación Profesional y enseñanzas deportivas en la modalidad a distancia en la Comunidad Autónoma de Aragón:

1. La metodología en esta modalidad de enseñanza se basará en la utilización de procedimientos y herramientas que impliquen activamente al alumno en el proceso de formación, en un entorno flexible e interactivo que facilite la adquisición de las capacidades vinculadas a los módulos profesionales y estimulen su motivación.
2. Esta modalidad de enseñanza se fundamenta en:
 - La utilización de una plataforma de teleformación.
 - Materiales didácticos adecuados a ese soporte.
 - El autoaprendizaje individual y colaborativo.
 - Tutorización telemática continua.
 - Actividades presenciales, en su caso.
3. El elemento fundamental de esta modalidad de enseñanza es la acción tutorial, que debe proporcionar el acompañamiento, el estímulo y las estrategias didácticas de autoaprendizaje necesarias para que cada estudiante pueda alcanzar el aprendizaje exigido en cada módulo de forma personalizada.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.
2. Aplica técnicas de soporte vital básico, describiéndolas y relacionándolas con el objetivo que hay que conseguir.
3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas, seleccionando los medios materiales y las técnicas.
4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol a la persona accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

5 CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS PARA ESTA MODALIDAD.

La evaluación tiene como objetivo asegurar que el estudiante ha adquirido los conocimientos básicos y ha desarrollado las competencias previstas.

Para que esto sea posible es necesario entender el proceso de aprendizaje de forma progresiva de manera que el trabajo diario del alumno es fundamental.

Desde esta perspectiva, la evaluación se entiende como un proceso continuo de producción del alumno y de recogida de evidencias por parte del profesorado que muestre como se va consolidando el aprendizaje o si se diese alguna dificultad, que se pueda orientar adecuadamente al alumno en aquellos aspectos menos consolidados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.

Criterios de evaluación:

Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.

- a) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
- b) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los medicamentos
- c) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.
- d) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.
- e) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.
- f) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.
- g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.
- h) Se han tomado las constantes vitales.

2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.

- b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.
- c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.
- d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- e) Se han aplicado medidas post-reanimación.
- f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
- g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.
- h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.
- i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.

3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a las víctimas.
- b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.
- c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.
- d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.
- e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos.

4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.
- b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.
- c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.
- d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado.
- e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.
- f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad, angustia y agresividad.
- g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación de auxilio.
- h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para superar el módulo se deberán entregar en plazo y forma 2 **Tareas** (prácticas) propuestas por el profesor y aprobar los **exámenes escritos** (teórico-prácticos) parciales o finales.

También deberán realizar varias **Sesiones Presenciales Obligatorias** en el IES Luis Buñuel, donde se trabajarán los procedimientos prácticos necesarios para adquirir las competencias del módulo. Aquellos alumnos que no asistiesen a estas sesiones, deberán demostrar la adquisición de dichas competencias por medio de una prueba que formará parte del examen escrito.

Los exámenes tendrán las siguientes características:

- Exámenes Cuatrimestrales:

- Preguntas de test, de relacionar, etc. Supondrá el 100% de la nota del examen.

Varios supuestos prácticos relacionados con los procedimientos trabajados en las sesiones presenciales obligatorias. Se valorará como Apto o No Apto. Aquellos alumnos que hayan asistido a todas las Sesiones Presenciales Obligatorias no necesitarán realizar esta parte y constará como Apto.

- Exámenes Finales (Junio 1 y Junio 2):

- Preguntas de test, de relacionar, etc. Supondrá el 100% de la nota del examen.
- Varios supuestos prácticos relacionados con los procedimientos trabajados en las sesiones presenciales obligatorias. Se valorará como Apto o No Apto.
- Aquellos alumnos que hayan asistido a todas las Sesiones Presenciales Obligatorias no necesitarán realizar esta parte y constará como Apto.

La Tarea supondrá un 30% de la nota final y el Examen escrito un 70%.

Para superar la evaluación será necesario obtener una nota final de 5 puntos, entre la parte práctica (TAREA) y la prueba escrita (EXAMEN). Para hacer media entre la parte práctica y la prueba escrita, la nota media exigida será de 5 puntos en ambas partes.

$30\% \text{ TAREA (mín. 5 pts.)} + 70\% \text{ EXAMEN ESCRITO (mín. 5 pts.)} = \text{NOTA (mín. 5 pts.)}$
--

Pruebas escritas

La evaluación continua es voluntaria. Se ofrece la opción de evaluar la adquisición progresiva de aprendizajes mediante la posibilidad de **superar 2 exámenes parciales cuatrimestrales**: el primero en enero y el segundo en mayo.

Si el alumno no superara alguno o ninguno de estos parciales, podrá recuperarlo en la **primera convocatoria final** (se guarda lo aprobado y se presenta a lo pendiente) **de junio**.

Si el alumno no recuperara en este examen podrá presentarse a la segunda convocatoria final (se guarda lo aprobado y se presenta a lo pendiente) de junio.

Evaluación final. El alumnado también puede optar por presentarse con toda la materia a un único examen global. Hay 2 convocatorias:

PRIMERA CONVOCATORIA FINAL DE JUNIO

SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL DE JUNIO

Tareas

Se realizarán 2 tareas, una por cuatrimestre. Las actividades son obligatorias y serán presentadas en el plazo que el profesorado establezca (primera entrega).

Una vez que el profesorado la haya evaluado, para las tareas que no obtengan la nota mínima de 5, se establecerá inmediatamente un nuevo periodo de entrega para su recuperación (segunda entrega).

Si en este periodo de recuperación, de nuevo, no se superase la tarea, quedarán pendientes para la SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL.

En caso de que se advierta plagio en las tareas o copia en los exámenes, la calificación será de 0.

Sesiones presenciales obligatorias.

El alumnado que no asista a las sesiones presenciales obligatorias deberá superar los contenidos de cada una de las sesiones que no haya asistido mediante un examen a realizar tras el examen parcial cuatrimestral (enero y mayo).

Este examen se superará si la nota es de al menos de 5 puntos sobre 10 y constará como Apto.

Si no se obtiene la calificación de apto en alguno o ninguno de estos exámenes parciales podrá recuperarlo en la primera convocatoria final (se guarda lo aprobado y se presenta a lo pendiente).

Si el alumno no recuperara en este examen podrá presentarse a la segunda convocatoria final (se guarda lo aprobado y se presenta a lo pendiente)

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.

Se utilizarán los materiales y recursos específicos para el módulo que se encuentran en la plataforma moodle. A estos se añaden enlaces de interés a determinadas páginas web y vídeos existentes en internet.

Así mismo, para las tutorías colectivas realizadas en el centro se usarán los recursos que el centro tiene para la modalidad de presencial (Torso para reanimación cardiopulmonar, torso pediátrico, diferentes tipos de férulas para inmovilización y otros).

7. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y DINAMIZACIÓN

Se realizará una tutoría semanal los jueves de 16.55 a 17.45 horas, a la que el alumno podrá asistir en el centro o por medio de la plataforma, a través de videoconferencias.

Además, se realizará una tutorización telemática continua.

También se realizarán **sesiones presenciales obligatorias** para realizar aquellos procedimientos prácticos específicos del módulo. Aquellos alumnos que no puedan asistir a estas sesiones deberán demostrar la adquisición de competencias en dichos procedimientos por medio de una prueba que formará parte del examen. Se realizarán 2 grupos de alumnos (con un máximo de 20 alumnos por grupo).

El calendario de las sesiones presenciales es el siguiente:

GRUPO 1	GRUPO 2
Primer cuatrimestre: Jueves 23 de octubre de 16:55 a 17:45 h. Valoración inicial de la asistencia en urgencia. Jueves 20 de noviembre de 16:55 a 17:45 h. Soporte vital básico en adultos. Jueves 18 de diciembre de 16:55 a 17:45 h. Soporte vital básico en niños y lactantes.	Primer cuatrimestre: Jueves 6 de noviembre de 16:55 a 17:45 h. Valoración inicial de la asistencia en urgencia. Jueves 4 de diciembre de 16:55 a 17:45 h. Soporte vital básico en adultos. Jueves 8 de enero de 16:55 a 17:45 h. Soporte vital básico en niños y lactantes.
Segundo cuatrimestre: Jueves 5 de febrero de 16:55 a 17:45 h. Manejo del desfibrilador Jueves 12 de marzo de 16:55 a 17:45 h. Desostrucción de vía aérea Jueves 9 de abril de 16:55 a 17:45 h. Movilización y traslado de accidentados	Segundo cuatrimestre: Jueves 19 de febrero de 16:55 a 17:45 h. Manejo del desfibrilador Jueves 26 de marzo de 16:55 a 17:45 h. Desostrucción de vía aérea Jueves 30 de abril de 16:55 a 17:45 h. Movilización y traslado de accidentados.